

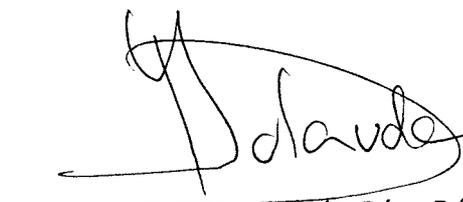
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de su diputada Yolanda Díaz Pérez, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a la cobertura de banda ancha con redes fijas.

En el año 2016 los datos de cobertura de banda ancha con redes fijas de más de 30Mbps indicaban que la media de cobertura del Estado era de 74,9%, mientras que en la provincia de Ourense la cobertura media era del 56,8%.

- 1. ¿Cuáles son los motivos por los que existen casi 20 puntos de diferencia entre la media estatal y la media en la provincia de Ourense?*
- 2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar esta situación?*
- 3. ¿En qué plazo de tiempo?*

Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea